



Castilla-La Mancha

AVISO

Debido a la incidencia del coronavirus, queda suspendido temporalmente el servicio de atención al público en la Oficina Comarcal Agraria de Pastrana.

Es previsible que para el martes día 10 de noviembre se pueda reanudar el servicio de atención al público **salvo para los asuntos de ganadería**.

Hasta entonces, toda persona que quiera realizar una consulta o gestión administrativa deberá dirigirse a la Delegación Provincial de Agricultura de Guadalajara (teléfono 949 88 53 00), o a la Oficina Comarcal Agraria de Guadalajara (Teléfono 949 88 52 00).